



ETICA DEL PERIODISMO

Párrafo del discurso de
Ezequiel P. Paz, director y editor de "La Prensa" de Buenos Aires
en el 56° aniversario de "La Prensa",
el 18 de octubre de 1925

Informar con exactitud y con verdad; no omitir nada de lo que el público tenga derecho a conocer; usar siempre la forma impersonal y culta sin perjuicio de la severidad y de la fuerza del pensamiento crítico; desechar los rumores, los "se dice" o "se asegura" para afirmar únicamente aquello de que se tenga convicción afianzada por pruebas y documentos; considerar que es preferible la carencia de una noticia a su publicación errónea o injustificada; cuidar de que en las informaciones no se deslice la intención personal del que la redacta, porque ello equivaldría a comentar, y el reportero o cronista no debe invadir lo reservado a otras secciones del diario; recordar antes de escribir cuán poderoso es el instrumento de difusión de que se dispone, y que el daño causado al funcionario o al particular por la falsa imputación no se repara nunca totalmente con la aclaración o rectificación caballerescamente concedida; guardar altura y serenidad en la polémica y no afirmar nada que hayamos de tener que borrar al día siguiente, y por último, inscribir con letras de oro en lugar preferente, y bien a la vista, sobre las mesas de trabajo, las palabras de Walter Williams, insigne hombre de prensa norteamericano:

NADIE DEBE ESCRIBIR COMO PERIODISTA LO
QUE NO PUEDE DECIR COMO CABALLERO

*Adoptado como su código
por los delegados al
Primer Congreso Panamericano de Periodistas,
del 7 al 13 de abril de 1926*

*Afirmado como su credo por la
Sociedad Interamericana de Prensa
en su Sexta Asamblea General,
el 13 de octubre de 1950*